

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2021/2022

MÓDULO / CICLO DE GRADO

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE PELUQUERÍA / GS EYDPE

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

1. Elabora protocolos técnicos de cambio de forma permanente del cabello, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso.
2. Elabora protocolos de técnicas de cambio de forma temporal del cabello, estableciendo la secuencia de actuación e identificando los recursos que se van a emplear.
3. Elabora protocolos técnicos de coloración capilar, estableciendo la secuencia de actuación e identificando los recursos que se van a emplear.
4. Aplica técnicas previas a los procedimientos, relacionándolas con los procesos de peluquería y secuenciando las acciones necesarias.
5. Realiza los procesos técnicos de peluquería, coordinando las operaciones de cambio de forma y color del cabello.
6. Controla el resultado final, atendiendo a los requerimientos de calidad del proceso y aplicando técnicas de finalización.

CONTENIDOS.

Elaboración de protocolos técnicos de cambio de forma permanente:

- El protocolo. Definición y fases para su elaboración. Entrevista, exploración y estudio estético, elaboración.
 - Fase de planificación.
 - Fuentes documentales (revistas profesionales, dossier comercial, internet y otros). Análisis de las tendencias de la ondulación y desrizado permanente.
 - Fundamento científico de los cambios de forma permanentes.
 - Clasificación del cambio de forma permanente según los resultados de alisado y rizado. Indicaciones y contraindicaciones.
 - Fundamento técnico. Descripción y características de los medios y equipos. Descripción y procedimiento de ejecución de las técnicas de aplicación del reductor, de enrollado o estirado, de saturación y de neutralizado. Ventajas, inconvenientes y criterios de selección. Contraindicaciones de las técnicas.
 - Fase de ejecución.
 - Fase de análisis de demandas y necesidades. Instrumentos y fases. Entrevista y cuestionarios al cliente.
 - Fase de preparación y selección. Ventajas e inconvenientes.
 - Fase o núcleo del procedimiento.
 - Fase de finalización.
 - Fase de asesoramiento.
 - Fase de evaluación y control. Factores mecánicos, químicos y térmicos que afectan al resultado en la ondulación y en el alisado permanente
 - Análisis de las desviaciones producidas en el proceso.
 - El manual técnico de protocolos de procesos de peluquería. Descripción del manual (datos de la empresa, procedimientos técnicos, recomendaciones y otros).
 - Realización de simulacro de protocolo de cambios de forma permanente del cabello.
 - Sistemas de archivo de manuales técnicos de los protocolos de procesos de peluquería.
- Elaboración de protocolos de técnicas de cambio de forma temporal:
- Fase de planificación.
 - Fuentes documentales. Análisis de las tendencias de técnicas en el cambio de forma temporal.
 - Fundamento científico de los cambios de forma temporales. Efectos del calor humedad y tracción mecánica en la fibra capilar. Indicaciones y contraindicaciones.
 - Clasificación de los cambios de forma temporal atendiendo al objetivo perseguido (rizar, ondular, alisar y recoger).
 - Fundamento técnico; descripción y características de los medios y equipos.
 - Descripción, tipos y procedimiento de ejecución de las técnicas de cambio de forma por calor, técnica de cambio de forma por humedad, técnica de cambio de forma mediante moldes, técnicas auxiliares y asociadas al peinado.
 - Fase de ejecución.
 - Análisis de demandas y necesidades.
 - Preparación de materiales y cosméticos.
 - Preparación del cliente y del profesional.
 - Higiene y acondicionamiento capilar.
 - Particiones y selección de mechas.

- Núcleo del proceso de las ondas, anillas, rulos, secador de mano, planchas, tenacillas y otras. Zonas de inicio, tratamientos de raíces, medios y puntas, grosor de las mechas, temperatura, entre otras consideraciones.
 - Asesoramiento.
- Fase de evaluación y control. Factores mecánicos, químicos y térmicos que afectan al resultado en la ondulación temporal. Análisis de las desviaciones producidas en el proceso. Factores que modifican la duración del cambio de forma temporal. Seguridad e higiene en los procesos de cambios de forma temporal.
- Sistemas de elaboración del manual técnico de los protocolos de cambios de forma temporal.
- Elaboración de protocolos de coloración:
- Fase de planificación.
 - Fuentes documentales. Análisis de las tendencias técnicas del cambio de color.
 - Fundamento científico de los cambios de coloración temporal, semipermanente y permanente. Teoría del color. Efectos de los cosméticos colorantes sobre la fibra capilar.
 - Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color. Aplicación de técnicas de visagismo en el proceso de cambio de color. Estudio del estado del cabello color base, porcentaje de canas, procesos químicos anteriores y otros.
 - Fundamento técnico. Descripción y características de los medios y equipos.
 - Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar según la duración de los efectos, composición, acción entre otros.
 - Descripción, tipos y procedimiento de ejecución de las técnicas de cambio de coloración temporal y semipermanente, técnica de cambio de coloración permanente total y parcial, técnica de decoloración total y parcial del cabello, técnicas auxiliares y asociadas al peinado.
 - Criterios para la elección de los cosméticos de color.
 - Fase de ejecución.
 - Detección de las necesidades del cliente.
 - Técnicas auxiliares a la coloración.
 - Núcleo del procedimiento.
 - Asesoramiento.
 - Fase de evaluación y control. Parámetros que definen la calidad en los procesos de coloración. Factores que afectan al resultado de los cambios de coloración. La seguridad e higiene en los cambios de forma temporal.
 - Sistemas de elaboración del manual técnico de los protocolos de cambios de coloración capilar.
- Aplicación de técnicas previas a los procedimientos:
- Interpretación de las características y condiciones del cabello. Identificación de las alteraciones del cuero cabelludo y el cabello con repercusión en los procesos técnicos.
 - Ficha técnica. Datos que deben reflejarse. Protección de datos.
 - Higiene capilar y acondicionamiento. Preparación del cliente y profesional. Selección de cosméticos.
 - El proceso del lavado.
 - El acondicionamiento capilar. Tipos, características, pautas y maniobras del acondicionado capilar.
 - Técnicas previas al proceso de cambio de forma temporal. Preparación de la persona usuaria. Particiones del cabello según la técnica seleccionada. Aplicación de cosméticos protectores y facilitadores del peinado. Criterios de selección.
 - Pautas de manipulación.
 - Técnicas previas al proceso de cambio de forma permanente. Particiones y separaciones del cabello en función de la técnica. Aplicación de cosméticos protectores. Preparación del reductor y del neutralizante.
 - Técnicas previas al proceso de cambio coloración; criterios de selección. Preparación de catalizadores aceleradores del proceso. Selección de la aparatología en función de la técnica que se va a aplicar; infrarrojos, vapores y calor. Dilución del oxidante y otros componentes químicos de la mezcla.
- Preparación del mordiente, de la prepigmentación, del decapage y otros.
- Realización de procesos técnicos coordinados:
- Procesos y asociación de técnicas.
 - Técnicas coordinadas, criterios de coordinación. Técnicas de coloración y decoloración coordinadas con cambio de forma del cabello.
 - Selección de materiales, equipos y cosméticos en operaciones coordinadas de cambio de forma y color.
 - Aplicación procedimental de protocolos normalizados de procesos técnicos coordinados. Procedimiento y secuenciación. Técnicas de aplicación.
 - Peinado tras el cambio de forma permanente, el cambio de color, la decoloración total o parcial del cabello. Técnicas indicadas y contraindicadas.
 - Medidas de prevención y protección del usuario y del profesional previas y posteriores a la aplicación de coloración capilar, decoloración total o parcial y al cambio de forma permanente y temporal.
 - Signos y síntomas de reacciones adversas a los cosméticos. Protocolo de actuación en caso de emergencia por irritaciones y alergias.
- Control del resultado final:
- Control de resultados. Corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de las técnicas. La calidad en el servicio. La calidad en el proceso. Factores que potencian la calidad. Grado de satisfacción del cliente.
 - Finalización y acabado del cabello; relación entre estas técnicas y los procesos técnicos de cambio de color y forma.
 - Mantenimiento del color y la decoloración, Mantenimiento del rizo estructural de cabello permanente o temporal, Mantenimiento del liso permanente del cabello.
 - Tipos de acabados de forma temporal del cabello.
 - Factores que modifican la duración del peinado.

- Cuidados de los cabellos coloreados y decolorados.
- Asesoramiento profesional de mantenimiento. Técnicas básicas de mantenimiento del cambio de forma del cabello. Cosméticos para aumentar la duración de los trabajos técnicos. Modo de aplicación.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
20 Y 21 DICIEMBRE	28 Y 29 MAYO	31 MAYO

METODOLOGÍA.

Seguiremos para la consecución de los objetivos propuestos e integración de las Competencias Profesionales, Personales y Sociales, una metodología participativa, eminentemente práctica pudiéndose observar en las actividades propuestas para desarrollar los contenidos planteados en cada unidad de trabajo.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo una evaluación continua cercana e individualizada del alumnado, con el objetivo de permitir una mejor adaptación de los procesos, recogiendo datos en unas plantillas preparadas para ello. El alumnado conocerá el resultado de esta evaluación.

En determinados momentos del proceso de aprendizaje se establecerán pruebas de diferentes características, para determinar el grado de asimilación de los contenidos trabajados, a lo largo del módulo, por parte del alumnado.

En primer lugar, y como aspecto fundamental para la comunicación e interacción con el alumnado, emplearemos la creación de un aula virtual en “Google G-SUITS: Classroom”, que será el lugar donde se albergue toda la información del módulo permitiendo que la comunicación fluya entre y con el grupo. Esta aula se utilizará también como tablón de anuncios, plataforma para la entrega de trabajos o tareas, tutorización del alumnado, y mensajería entre otros. El alumnado deberá entrar en ella asiduamente.

La metodología será eminentemente práctica, fomentando la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello, será conveniente utilizar casos o demostraciones prácticas lo más cercanos posibles a la realidad, que promuevan la motivación y el interés del alumnado, y que nos permitan conocer sus conocimientos previos para posibilitar una adaptación de los contenidos a las características de éste.

En un primer momento, se realizará una demostración práctica, con objeto de crear un modelo orientador para las posteriores ejecuciones del alumnado, el cual será, a continuación, quien realice los diferentes trabajos o actividades que se programan según los contenidos, con la ayuda y supervisión del o de la docente. Estas actividades prácticas se repetirán las veces que sea necesario para conseguir la adecuada competencia profesional del alumnado, en función de las necesidades que el profesor o profesora observe en éste.

Con la metodología, que a continuación se presenta, se pretende conseguir, dentro de la complejidad del módulo, la polivalencia que facilite al alumno la interpretación de la información técnica que, por exigencias de su trabajo, se vea necesitado de utilizar con un mínimo de autoconfianza e iniciativa.

La metodología, debido a las características del módulo, será activa con la finalidad de favorecer la autoestima, autonomía, responsabilidad y actitud crítica y positiva en el trabajo

Se propone una metodología mixta, integrada por las siguientes actividades del profesorado y del alumnado:

- Presentación por el profesorado de cada uno de los bloques temáticos al inicio de los mismos.
- Actividades iniciales al comienzo de cada unidad de trabajo con el objetivo de detectar las ideas previas, para empezar a trabajar a partir de ellas, e introducir y motivar al alumnado sobre la materia objeto de estudio.
- Exposición y demostración de contenidos básicos de cada unidad didáctica por el profesorado.

- Visualización de videos relacionados con algunas de las unidades.
- - Realización de actividades prácticas, donde se aplican todos los aspectos procedimentales relacionados con los contenidos especificados y explicados en cada una de las unidades de trabajo.
 - Búsqueda de información complementaria relacionada con algunos temas. Revistas especializadas, Internet, etc.

Desarrollo de actividades a través de la plataforma de classroom y trabajos específicos, relacionados directamente con los contenidos del módulo. La realización de estas actividades se llevará a cabo de forma individual o en pequeños grupos, siempre teniendo en cuenta las características y dificultad de las mismas.

Actividades complementarias. Siempre que sea posible se realizarán visitas a centros relacionados con la actividad profesional del ciclo/módulo profesional, que tendrán carácter obligatorio para el alumnado. Estas actividades se realizarán en coordinación con el resto de profesorado que imparten los módulos profesionales.

En teoría se utilizará libro de Procedimientos y técnicas de peluquería (videocinco) y apuntes del profesor, junto otros materiales como fotocopias, videos, etc

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Elabora protocolos técnicos de cambio de forma permanente del cabello, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso.

- a) Se han reconocido las fases de protocolos de procesos técnicos de peluquería.
- b) Se han identificado las fuentes documentales del protocolo.
- c) Se han determinado los parámetros de cambio de forma permanente.
- d) Se han establecido las indicaciones y contraindicaciones en la realización del cambio de forma permanente.
- e) Se ha realizado un manual técnico de protocolos.
- f) Se han reconocido las distintas partes del manual.
- g) Se han determinado las fases de ejecución.
- h) Se han determinado la fase de finalización.
- i) Se han establecido los factores que afectan el resultado de la ondulación y del alisado permanente.
- j) Se ha elaborado una simulación de protocolo de cambio de forma permanente del cabello.

2. Elabora protocolos de técnicas de cambio de forma temporal del cabello, estableciendo la secuencia de actuación en identificando los recursos que se van a emplear.

- a) Se han diferenciado las tendencias de técnicas de cambio de forma temporal.
- b) Se han relacionado las indicaciones y contraindicaciones de los cambios de forma temporales.
- c) Se han caracterizado los equipos de cambio de forma temporal.
- d) Se ha adaptado la temperatura y dirección de la mecha en el secado.
- e) Se han diferenciado procedimientos de cambio de forma temporal.
- f) Se ha realizado una secuencia del proceso de cambio de forma temporal.
- g) Se han especificado los recursos que se van a emplear en la técnica.
- h) Se han nombrado los factores que afectan al resultado de la ondulación temporal.
- i) Se ha ejecutado un protocolo de cambio de forma temporal del cabello.

3. Elabora protocolos técnicos de coloración capilar, estableciendo la secuencia de actuación e identificando los recursos que se van a emplear.

- a) Se han relacionado tonos capilares con la teoría de color.
- b) Se han tenido en cuenta los efectos de los colorantes en la fibra capilar.
- c) Se han marcado las pautas de uso de los útiles.
- d) Se han seguido los criterios para la elección de los cosméticos de color.
- e) Se han asociado las técnicas auxiliares a la coloración.
- f) Se han aplicado las precauciones de preparación y selección de medios y técnicas.
- g) Se han valorado las tendencias de cambio de color.
- h) Se han seleccionado los recursos para la fase de asesoramiento.
- i) Se han determinado los factores que afectan al resultado de los cambios de coloración.
- j) Se ha elaborado un protocolo de cambio de coloración capilar.

4. Aplica técnicas previas a los procedimientos, relacionándolas con los procesos de peluquería y secuenciando las acciones necesarias:

- a) Se han valorado los datos obtenidos del análisis capilar.
- b) Se han seleccionado las técnicas previas según el proceso de peluquería que hay que efectuar.
- c) Se han seleccionado los cosméticos para las distintas técnicas de peluquería.
- d) Se ha establecido la secuencia de actuación en la aplicación de las técnicas previas seleccionadas.
- e) Se han diferenciado las particiones del cabello según la técnica posterior.
- f) Se han preparado las mezclas de cosméticos.

5. Realiza los procesos técnicos de peluquería, coordinando las operaciones de cambio de forma y color del cabello.

- a) Se ha justificado el procedimiento de aplicación de los procesos coordinados de cambio de forma y color del cabello.
- b) Se ha determinado la secuencia del proceso coordinado de decoloración y cambio de forma temporal.
- c) Se han seleccionado los materiales y cosméticos.
- d) Se han seleccionado los equipos necesarios.
- e) Se ha establecido el procedimiento de aplicación de las operaciones de cambio de forma y color del cabello.
- f) Se han referido las medidas de protección en la aplicación de estas técnicas.
- g) Se han aplicado operaciones de cambio de color con distintas técnicas de cambios de forma.

6. Controla el resultado final, atendiendo a los requerimientos de calidad del proceso y aplicando técnicas de finalización.

- a) Se han establecido los parámetros que definen la calidad en los procesos de coloración.
- b) Se han relacionado las técnicas de acabado con las necesidades del cabello.
- c) Se han relacionado las técnicas de finalización con el proceso realizado.
- d) Se han descrito los factores que modifican la duración del peinado.
- e) Se han especificado los cuidados de los cabellos teñidos y decolorados.
- f) Se han propuesto las medidas para el mantenimiento del rizo.
- g) Se ha relacionado el tipo de acabado con el cosmético y su efecto visual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

RELACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE) PONDERADOS

RA	Ponderac.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)	Ponderac.
RA1	10%	a) Se ha elaborado una simulación de protocolo de cambio de forma permanente cabello.	10%
		b) Se han reconocido las fases de protocolos de procesos técnicos de peluquería.	10%
		c) Se han identificado las fuentes documentales del protocolo.	10%
		d) Se han determinado los parámetros de cambio de forma permanente.	10%
		e) Se han establecido las indicaciones y contraindicaciones en la realización del cambio de forma permanente.	10%
		f) Se ha realizado un manual técnico de protocolos.	10%
		g) Se han reconocido las distintas partes del manual.	10%
		h) Se han determinado las fases de ejecución.	10%
		i) Se han determinado la fase de finalización.	10%
		j) Se han establecido los factores que afectan el resultado de la ondulación permanente.	10%

RA2	15%	a) Se ha ejecutado un protocolo de cambio de forma temporal del cabello.	10%
		b) Se han diferenciado las tendencias de técnicas de cambio de forma temporal.	10%
		c) Se han relacionado las indicaciones y contraindicaciones de los cambios de forma temporales.	10%
		d) Se han caracterizado los equipos de cambio de forma temporal.	10%
		e) Se ha adaptado la temperatura y dirección de la mecha en el secado.	10%
		f) Se han diferenciado procedimientos de cambio de forma temporal.	20%
		g) Se ha realizado una secuencia del proceso de cambio de forma temporal.	10%
		h) Se han especificado los recursos que se van a emplear en la técnica.	10%
		i) Se han nombrado los factores que afectan al resultado de la ondulación temporal.	10%
	15%	a) Se han relacionado tonos capilares con la teoría de color.	10%
		b) Se han tenido en cuenta los efectos de los colorantes en la fibra capilar.	10%
		c) Se han marcado las pautas de uso de los útiles.	10%
		d) Se han seguido los criterios para la elección de los cosméticos de color.	10%
		e) Se han asociado las técnicas auxiliares a la coloración.	10%
RA4		f) Se han aplicado las precauciones de preparación y selección de medios y técnicas.	10%
		g) Se han valorado las tendencias de cambio de color.	10%
		h) Se han seleccionado los recursos para la fase de asesoramiento.	10%
		i) Se han determinado los factores que afectan al resultado de los cambios de coloración.	10%
		j) Se ha elaborado un protocolo de cambio de coloración capilar.	10%
	25%	a) Se han valorado los datos obtenidos del análisis capilar.	10%
		b) Se han seleccionado las técnicas previas según el proceso de peluquería que hay que efectuar.	20%
		c) Se han seleccionado los cosméticos para las distintas técnicas de peluquería.	20%
		d) Se ha establecido la secuencia de actuación en la aplicación de las técnicas previas seleccionadas.	20%
		e) Se han diferenciado las particiones del cabello según la técnica posterior.	20%
		f) Se han preparado las mezclas de cosméticos.	10%
		a) Se ha justificado el procedimiento de aplicación de los procesos coordinados cambio de forma y color del cabello.	20%
		b) Se ha determinado la secuencia del proceso coordinado de decoloración y cambio de forma temporal.	10%
		c) Se han seleccionado los materiales y cosméticos.	10%
		d) Se han seleccionado los equipos necesarios.	10%

RA5	25%	e) Se ha establecido el procedimiento de aplicación de las operaciones de cambio de forma y color del cabello.	20%
		f) Se han referido las medidas de protección en la aplicación de estas técnicas.	10%
		g) Se han aplicado operaciones de cambio de color con distintas técnicas de cambios de forma.	20%
RA6	10%	a) Se han establecido los parámetros que definen la calidad en los procesos de coloración.	15%
		b) Se han relacionado las técnicas de acabado con las necesidades del cabello.	15%
		c) Se han relacionado las técnicas de finalización con el proceso realizado.	10%
		d) Se han descrito los factores que modifican la duración del peinado.	10%
		e) Se han especificado los cuidados de los cabellos decolorados.	20%
		f) Se han propuesto las medidas para el mantenimiento de rizo.	20%
		g) Se ha relacionado el tipo de acabado con el cosmético y su efecto visual.	10%
		Se emplean diversas técnicas e instrumentos con el fin de conocer y valorar si el alumnado adquiere las competencias profesionales evidenciadas en los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación son los referentes de la comprobación del aprendizaje del alumnado, siendo en ellos donde recae la calificación emitida. Los porcentajes de Calificación se aplican de manera ponderada al final de cada periodo de aprendizaje. La asociación de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje, con los instrumentos de evaluación y con los criterios de calificación se realiza a través de fórmulas en un programa de hoja de cálculo, que permiten la evaluación continua. La calificación de cada Resultado de aprendizaje, dependerá de la suma de la ponderación otorgada a cada uno de los Criterios de Evaluación. Para superar un RA, el alumnado deberá obtener una puntuación de, al menos 5 puntos (sobre 10) en cada uno de los Criterios que componen dicho RA. Del mismo modo, para la superación total del módulo, habrán de obtener una puntuación de al menos 5 puntos (sobre 10) en cada uno de los RA que no componen.	

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

-El alumno que no alcance la calificación de suficiente en los distintos Resultados de Aprendizaje, y dado que se trata de una evaluación continua, realizará diferentes pruebas adaptadas a las peculiaridades en las que se medirá si ha alcanzado los criterios de evaluación acordados.

-Las actividades de recuperación serán de promoción flexible y no tendrán que obedecer a una tipología única ya que dependerán de los **Criterios de aprendizaje** a recuperar. Unas veces mediante pruebas escritas u orales, en ocasiones se tratarán trabajos prácticos en el aula- taller y en otros se recurrirá a trabajos bibliográficos, entre otros.

-Todas las actividades de recuperación versarán exclusivamente sobre aspectos básicos y fundamentales de los contenidos a recuperar y su valoración se realizará sobre 5.

-Dichas actividades se realizarán tras cada una de las evaluaciones correspondientes. En todo momento se informará al alumno/a de la forma de recuperar y de los aspectos no superado

